



**D. Alberto Cabezas Ortega, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE EL
ÁLAMO, SITO EN LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 1 - 28607 EL ÁLAMO
(MADRID)**

Vistos:

La necesidad de garantizar la correcta realización del concurso-oposición libre para cubrir **2 plazas en la categoría de Agente de la Policía Local del Ayuntamiento de El Álamo, convocatoria 2025**, y asegurar la imparcialidad y profesionalidad en la evaluación de los aspirantes.

Los informes emitidos por los servicios de Recursos Humanos del Ayuntamiento, en los que se acredita la idoneidad y la disponibilidad de los funcionarios propuestos para formar parte del tribunal calificador, así como su experiencia en la función pública y conocimientos en la materia.

Las disposiciones contenidas en la **Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local**, que establece el marco jurídico de la organización y funcionamiento de los órganos de gobierno local.

La **Ley 2/1986, de 13 de marzo, de Policías Locales de la Comunidad de Madrid**, que regula los procedimientos de selección y nombramiento del personal de los cuerpos de Policía Local.

El **Real Decreto 270/1995, de 31 de marzo**, relativo a la normativa aplicable a la selección y provisión de personal funcionario, así como otras normas complementarias vigentes.

Considerando:

Que, de conformidad con la normativa citada, resulta imprescindible designar formalmente a los miembros del tribunal calificador para garantizar la adecuada valoración de los aspirantes, la transparencia del proceso y el cumplimiento de los principios de mérito y capacidad que rigen la función pública.

Que el presente nombramiento debe efectuarse respetando las competencias del Ayuntamiento y las facultades conferidas al Alcalde por el **artículo 21 de la Ley 7/1985** y el **Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de El Álamo**.

Firmado por:	ALBERTO CABEZAS ORTEGA - Alcalde - Presidente Ver firma	Fecha: 25-02-2026 13:41:11
Registrado en:	LIBRO DE RESOLUCIONES O DECRETOS - N°: 258/2026	Fecha: 25-02-2026 13:41
Código Seguro de Verificación (CSV): 8D6711112C5F910358DCC19F347985D7 Comprobación CSV: https://elalamo.eadministracion.es/home/validador/8D6711112C5F910358DCC19F347985D7		
Fecha de sellado electrónico: 25-02-2026 13:41:16 Ver sello	- 1/3 -	Fecha de emisión de esta copia: 25-02-2026 14:12:53





DECRETO

Primero. – Nombrar a los miembros del Tribunal Calificador para el concurso-oposición libre de 2 plazas en la categoría de Agente de Policía Local, convocadas para el año 2025, con la siguiente composición:

Miembros Titulares:

- Presidente Titular: Juan Carlos Ruiz Expósito, funcionario de carrera.
- Secretario Titular: David Alonso Elena, funcionario de carrera.
- Vocal Titular: Noel Chacón Ruiz, funcionario de carrera.
- Vocal Titular: Sandra del Rey López, funcionaria de carrera.
- Vocal Titular Comunidad de Madrid: D^a María Ángela Franco Vega, funcionaria de carrera.

Miembros Suplentes:

- Presidente Suplente: Julio Antonio Barrigón Silla, funcionario de carrera.
- Secretario Suplente: Carlos Crespo Orellana.
- Vocal Suplente: José Luís Fernández Benítez, funcionario de carrera.
- Vocal Suplente: David Carpio Crespo, funcionario de carrera.
- Vocal Suplente Comunidad de Madrid: D^a Alicia Flordelis Morales, funcionaria de carrera.

Segundo. – El tribunal calificador queda facultado para ejercer las funciones de evaluación, calificación y resolución de las pruebas correspondientes a la convocatoria indicada, cumpliendo con la normativa aplicable en materia de selección de personal de la Policía Local, de acuerdo con la Ley 2/1986 de Policías Locales de la Comunidad de Madrid, la Ley 7/1985 de Bases del Régimen Local y el Real Decreto 270/1995.

Tercero. – Publíquese el presente Decreto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de El Álamo y notifíquese a los miembros designados.

Firmado por:	ALBERTO CABEZAS ORTEGA - Alcalde - Presidente	Fecha: 25-02-2026 13:41:11	
Registrado en:	LIBRO DE RESOLUCIONES O DECRETOS - Nº: 258/2026	Fecha: 25-02-2026 13:41	
Código Seguro de Verificación (CSV): 8D6711112C5F910358DCC19F347985D7 Comprobación CSV: https://elalamo.eadministracion.es/home/validador/8D6711112C5F910358DCC19F347985D7			
Fecha de sellado electrónico: 25-02-2026 13:41:16 - 2/3 - Fecha de emisión de esta copia: 25-02-2026 14:12:53			



En El Álamo, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE - PRESIDENTE
D. ALBERTO CABEZAS ORTEGA

Firmado por:	ALBERTO CABEZAS ORTEGA - Alcalde - Presidente	Fecha: 25-02-2026 13:41:11
Registrado en:	LIBRO DE RESOLUCIONES O DECRETOS - N°: 258/2026	Fecha: 25-02-2026 13:41
Código Seguro de Verificación (CSV): 8D6711112C5F910358DCC19F347985D7 Comprobación CSV: https://elalamo.eadministracion.es/home/validador/8D6711112C5F910358DCC19F347985D7		
Fecha de sellado electrónico: 25-02-2026 13:41:16 - 3/3 - Fecha de emisión de esta copia: 25-02-2026 14:12:53		

